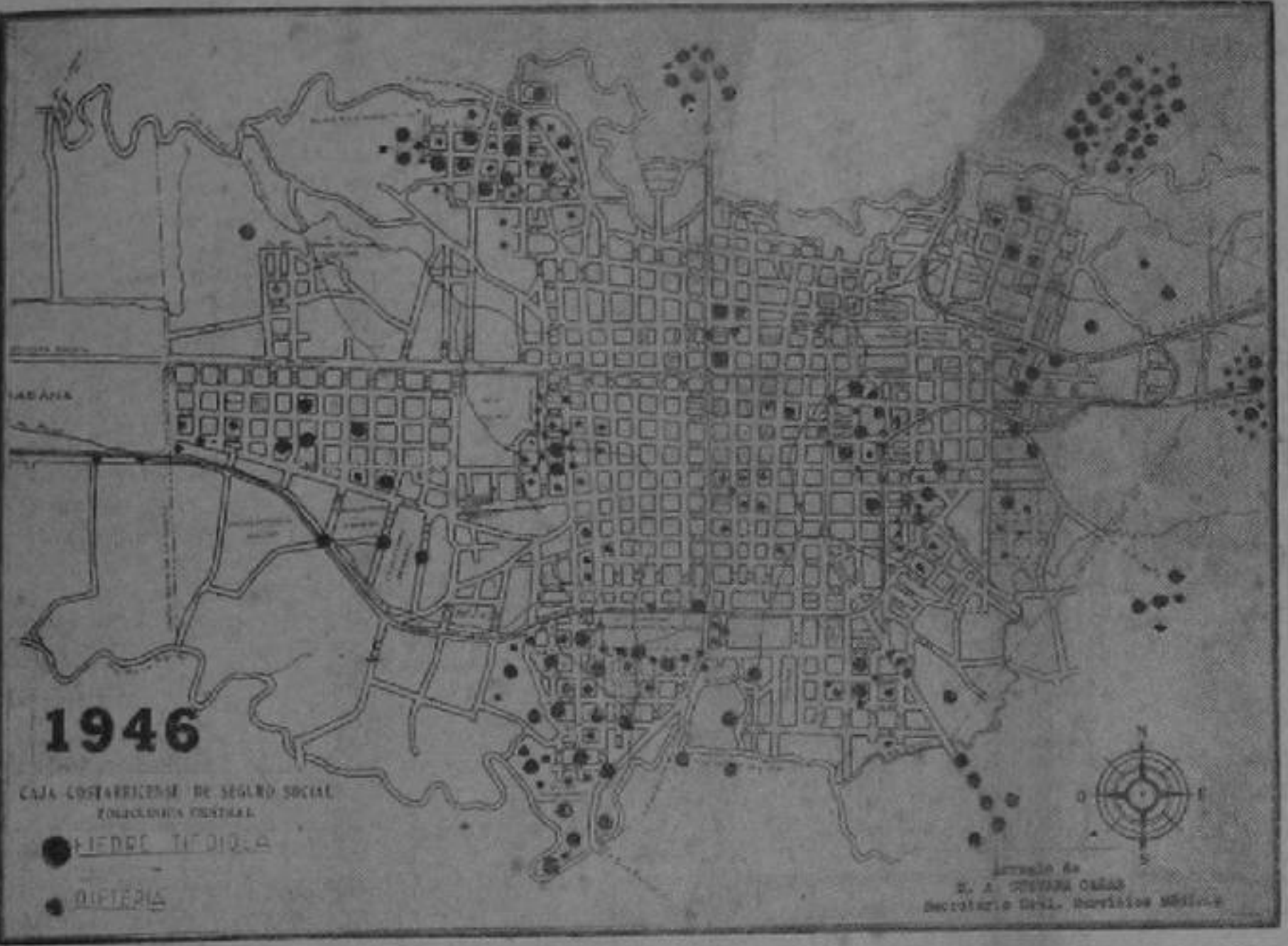


HAY BARRIOS COMPLETAMENTE INDEMNES DE DIFTERIA Y TIFOIDEA

ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES PAVIMENTADOS Y URBANIZADOS DE LA CIUDAD DE SAN JOSE

Desde hace muchos años se puede decir que ambas enfermedades son más frecuentes en la parte sur de la ciudad de San José.—La historia epidemiológica nos revela una característica común: falta de limpieza

DECLARA AL DAR A CONOCER IMPORTANTE ESTUDIO LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL



Para su publicación no ha suministrado la Caja Costarricense de Seguro Social la siguiente estadística de morbilidad por tifoidea y difteria en San José en el año 1946.

ESTADISTICA DE MORBILIDAD POR TIFOIDEA Y DIFTERIA EN SAN JOSE EN EL AÑO DE 1946.

(Cada punto grande representa un caso de Tifoidea. Cada punto pequeño representa un caso de Difteria.)

La Caja Costarricense de Seguro Social tiene el gusto de presentar a la consideración de los señores médicos y del público en general la presente gráfica en que se localizan en la ciudad de San José los casos de Tifoidea y Difteria descubiertos por nuestros Servicios Médicos y por el Departamento de Epidemiología de Salubridad Pública durante el año de 1946.

Si estudiamos el plano adjunto de la ciudad de San José en donde previamente hemos señalado la situación de cada caso aparecido en la capital, notaremos las siguientes particularidades:

GRAN BAILE
EL PROXIMO SABADO 8 de FEBRERO
 en el SALON CENTRAL del PARTIDO
 en San José
A LAS 8 DE LA NOCHE
CUOTA C 2.00 —
 Organiza el Sector N° 7.

PEDIMOS...
 Viene de la primera página)
 y hecho ante el poder ejecutivo para darle solución a este problema, pero quizás con justo motivo, la idea de que para solucionar la erosión de la zona del Estero del Carmen se construyera un dique en el Estero del Carmen, en la boca-calle que da al Estero en la esquina noroeste de la plaza Mora. Cada vez se está efectuando el mismo fenómeno, de tal suerte que la municipalidad se ha visto obligada a hacer un restacado para detener temporalmente el avance de la saguá hacia la propia ciudad.

Por lo que queda expuesto, se demuestra claramente que no podemos demorar por más tiempo el estudio detenido de esta situación. Si nos esperamos a que el técnico regrese, que según se nos ha dicho será dentro de cinco meses, no sabemos qué extensión de terreno desaparecerá, y si el técnico por algún contratiempo no pudiera regresar al país dentro de los cinco meses, peor será aun la situación.

Creo, pues, que debemos abordar este problema con la seriedad del caso e iniciar una propaganda

Hay barrios completamente indemnnes de tifoidea y difteria, especialmente en los sectores mejor pavimentados y urbanizados de la ciudad.

La tifoidea y la difteria predominan en el perímetro de la ciudad, pareciendo denunciar el estado anti-sanitario de los barrios en donde aparecen.

Desde hace muchos años se puede decir que ambas enfermedades son más frecuentes en la parte Sur de la ciudad de San José. Así tenemos casos en el B° La Constructora, casos en el B° Keith, en el B° San Cayetano, B° Güell, B° Luján, Plaza González Viquez, etc.

En la parte Norte de la ciudad tenemos este año, a diferencia de otros anteriores, un gran foco de infección en los barrios México y Hospital. La lectura de la Historia Epidemiológica de cada uno de estos casos nos revela una característica común: FALTA DE LIMPIEZA de las viviendas, de los habitantes, de los excusados, de los patios. No podemos decir que sean el agua o la leche las responsables. Estos dos elementos no respetan barrios enteros como nos demuestra nuestra gráfica. También es muy importante ver cómo se han presentado focos bastante considerables en San Pedro, San Juan de Tibás y Guadalupe. Creemos que las autoridades sanitarias tendrán bastante

AGENTES DE "TRABAJO": — Todos los reclamos en las cuentas deben dirigirse al c. MARCO AURELIO VALERIN, en el Local Central de Vanguardia Popular, en San José, al Teléfono 5561 o al Apartado 1386.

intensa para que las defensas del Barrio del Carmen se construyan lo más pronto posible.

Pero, además, me parece que debemos hacer algunos trabajos sin pérdida de tiempo para evitar por lo menos la rapidez con que el Estero destruye nuestro barrio.

Basta citar algunos ejemplos para demostrar que no se necesitan grandes estudios para evitar que la erosión prosiga con la rapidez que se efectúa actualmente.

En el varadero de la empresa de trasportes marítimos se construyó una cortina de cemento que sirve de soporte a las embarcaciones cuando se varan para su limpieza. Este trabajo se hizo en un tiempo que se prolongó por un año y medio, debido a la falta de materiales.

En la práctica los resultados, demostrados al pueblo guatemalteco, por resolver sus más importantes necesidades, pues, ha sido un error no haber dado a conocer al pueblo nuestros empeños por resolver este problema.

Propongo como solución, que es la municipalidad se reúna extraordinariamente para tratar exclusivamente de este año problema del barrio del Carmen, invitando a todas las personas que puedan aportar ideas en esta materia, haciendo extensiva nuestra invitación a la diputación de Guatemala y la Junta pro-defensa del barrio del Carmen, para movilizarnos luego en unión del pueblo para hacerle planteamientos concretos al poder ejecutivo hasta conseguir que se autorice a esta municipalidad la ejecución de estos obras.

No quiere decir que vayamos a construir escolleras de cemento porque la situación actual no lo permite y resultaría muy caro. Recurriríamos a los materiales naturales tales como pilotes de madera y piedra de tal manera que resulte barato; todo lo que se necesita es oponer resistencia a las corrientes. Hagamos un presupuesto para saber cuánto cuesta cada escollera, construyámoslas, vamos los resultados; si son buenos, continuemos el trabajo y quizás podamos resolver de una vez por todas este largo y dispendioso problema.

De ustedes atentamente,
 Mario Zubizar Aguilera
 Régidor municipal

materia de trabajo para la investigación y localización de las causas de esos brotes epidémicos.

Por encontrarlo de mucha importancia vamos a reproducir a continuación la siguiente nota del Dr. J. Montes de Oca, Jefe de Epidemiología de Salubridad Pública, sobre el problema que nos ocupa:

Sr. Dn. Miguel A. Guevara
 Secretario Gral. de Servicios Médicos
 Caja de Seguro Social,
 Presente.

Muy estimado señor:

Tengo el gusto de acusar recibo a su estimable comunicación de 10 de enero presente relacionada con la topografía de incidencia de enfermedades infecto-contagiosas durante el año pasado.

Como Ud notará, estas enfermedades son frecuentes en los alrededores de San José, donde el servicio de cloacas no existe y donde abundan las moscas y en general se encuentra poco aseo y mala alimentación.

Nosotros cada vez que recogemos un informe por denuncia de los médicos o sacada del Aislamiento del Hospital, enviamos a vacunar al domicilio del enfermo (todas las personas) y a la mayor cantidad de vecinos — que es lo que en Epidemiología se llama "vacunación de los contactos".

Esta política la seguiremos hasta que se llegue algún día a la vacunación general o sea la llamada "vacunación en masa".

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor,
 DR. JORGE MONTES DE OCA
 Jefe de Epidemiología.

MORBOSIDAD TIFOIDEA AÑO 1946 (Provincia San José)

Barrio Soledad 4 casos, Barrio Luján 4 casos, Barrio Pacifico 4 casos, Barrio Keith 13 casos, Plaza González Viquez 3 casos, Barrio México 12 casos, Barrio Hospital 3 casos, Barrio El Carmen 3 casos, Barrio Aranjuez 2 casos, Barrio San Bosco 4 casos, Atlántico 2 casos, Cementerio 4 casos, San Cayetano 1 caso, Barrio Güell 2 casos, La Pitahaya 1 caso, Ciudadela Calderón Muñoz 1 caso, Y Griega 6 casos, Paso Ancho 1 caso, Guadalupe 17 casos, Guadalupe (C. Blancos) 3 casos, Montes de Oca 3 casos, San Juan de Tibás 7 casos, Uruca 1 caso, Zapote 3 casos, Coronado 1 caso, Desamparados 8 casos, Alajuelita 2 casos, Aserrí 1 caso, Santa Ana 6 casos, Escazú 1 caso, Villa Colón 7 casos, Puriscal 6 casos, Pavas 2 casos, Moravia 2 casos, Acosta 2 casos, Tabarcia 6 casos, Santa Mª de Dota 1 caso.
 Total, 148 casos.

MORBOSIDAD DIFTERIA AÑO 1946 (Provincia San José)

Barrio La Soledad 12 casos, Barrio Luján 7 casos, Barrio el Pacifico 15 casos, Barrio Keith 13 casos, Plaza González Viquez 3 casos, Barrio México 20 casos, Barrio Hospital 20 casos, Barrio G. Lahmann 4 casos, Barrio El Carmen 3 casos, Barrio La Sabana 6 casos, Barrio La Catedral 2 casos, Barrio La Dolorosa 5 casos, Barrio Atlántico 1 caso, Barrio El Cementerio 1 caso, Barrio Aranjuez 2 casos, Barrio Los Angeles 3 casos, Barrio San Cayetano 2 casos, Barrio Güell 1 caso, Barrio La Pitahaya 1 caso, Guadalupe 5 casos, Guadalupe (Calle Blancos) 6 casos, Moravia 1 caso, Montes de Oca 9 casos, Curridabat 3 casos, San Juan de Tibás 2 casos, La Uruca 3 casos, Zapote 2 casos, Coronado 1 caso, Desamparados 9 casos, Alajuelita 1 caso, Santa Ana 1 caso, Escazú 1 caso, Villa Colón 4 casos, Puriscal 2 casos, Acosta 4 casos, Santa Mª de Dota 1 caso, Hatillo 2 casos, San Sebastián 1 caso.
 Total, 185 casos.

TRABAJO
 sables de la gran deuda del Seminario.
 Los Agentes morosas son los responsables de la próxima edición continuará la lista de agencias morosas en el país.
 En la próxima edición continuará la lista de agencias morosas en el país.
 Uruca, Pérez Zeledón debe C 334.00
 Sector N° 6 debe C 483.20
 Sector N° 5 debe C 119.15
 Sector N° 3 debe C 718.55
 Sector N° 1 debe C 346.55
Comienza la publicación de las Agencias morosas del periódico TRABAJO
PATAS ARRIBA

Sin embargo, nos permitimos informar a nuestros lectores que la corporación una vez conocida la exposición del c. Zúñiga y con una clara visión de la necesidad imperiosa de hacer una labor eficaz para salvar a los vecinos del Barrio El Carmen, dispuso reunir el 8 de febrero, con el fin de tomar todas las medidas que sean necesarias para lograr ese objetivo a corto plazo.

HACE GRAVES...
 Viene de la primera página) previo al Servicio Nacional de Electricidad y la sanción se impondrá sin perjuicio de los establecidos en los respectivos contratos, leyes o concesiones".
 Como se verá, la Inspección General de Precios debe antes de plantear la acusación, consultar con el Servicio Nacional de Electricidad.

SASTRERIA ANGLOAMERICANA
 DE ENRIQUE CONDE
 CALLE ALFREDO VOLIO
 TELEFONO 5474
 250 varas al Sur del Teatro Raventós

SI... PERO NO!

LOS PROFESIONALES BURGUESES HABLAN COMO CANTINFLAS

...POS AL VERA USTE MANITO"

En relación con el impuesto sobre la renta hemos visto que se han venido manifestando los profesionales burgueses tales como abogados y dentistas en la misma forma ambigua e inconsciente que los caracteriza y en que lo hizo desde las páginas del Diario de Costa Rica y La Nación del 3 de los corrientes el Cuerpo Médico de la república. Declara dicho Cuerpo que se decide a brindar su apoyo individual y colectivo al Comité de Defensa Cívica, según afirman por razones de alto patriotismo.

leyendo el descomunal anuncio de los galenos se verá que formulan sus argumentos como Cantinflas en tres razones a saber:

- la primera
- la segunda y
- la tercera.

Después que exponen las N° 1 y 2 con toda esa mostacilla de términos farisiacos que a modo de pisi-pisi gana adormecedoru se nos quedaron ya en la memoria, tales como:

"Estamos de acuerdo".
 "El impuesto sobre la renta es justo y racional".
 "Los tributos indirectos afectan de manera inequitativa a todos los consumidores". . . y
 "Estimamos igualmente justo el aumento, no sólo para el Magisterio sino para todos los demás servidores oficiales" (¡qué amables!).

Viene el consabido N° 3 que es una especie de—"pero ahí verá Ud. manito" y que traducido al lenguaje balbuceante de nuestro profesionalismo quiere decir:

"No obstante" y siguen "juzgamos inoportuna la creación de nuevos impuestos en tanto etc". . . no llegue el año 3000, debe leerse entre líneas, "porque el país (aquí debe entenderse que "el Estado soy Yo" como dijo Luis XVI o sea que el país está constituido por los 15 o 20 médicos firmantes) no tiene la certidumbre de que tales impuestos sean necesarios; por todo lo cual "o sea en términos un poco menos nebulosos — por la razón de la sinrazón, "brindamos" versallescamente "nuestro apoyo individual y colectivo al Comité de Defensa Cívica en su campaña que juzgamos de alto y patriótico interés nacional".

¿En qué quedamos por fin? ¿Se baila o no se baila? En esos enredos como los que hacen las loras nuevas, le parece a uno oír la incoherencia de una oposición agónica que como el moribundo de Aquileo Echeverría, y según lo afirmaba la propia mujer del paciente, hablaba de tal manera que: "a veces era con yo y otras veces con la perra".

Y como veníamos comentando cuando los discípulos estos de Hipócrates llegan a la escénica terminación de su manifiesto, los pantalones que también son a la moda de Cantinflas, no se sostienen ni en la faja ni en los tirantes ni mucho menos en la "opinión" sino en el truco (gacillas, imperdibles u otros artificios) y vienen luego las firmas de Peñas y Peñascos, Promontorios, Picachos y otras muchas sinuosidades topográficas que justifican tanto brinco, pues como podrá verse, el suelo no está parejo. Pero dentro de tanta protuberancia terrenal no hay serón estudio de técnicos en materias geológicas una sola "roca que desborone". Sólo nos llama la atención la firma de un tal doctor cuyo nombre es Alejandro y que debe ser como todos los demás firmantes de la abogacía, la dentistería y la medicina un solemne "alejandro en Puño", porque ya hemos visto que a todos, al golpearles el codo han abierto los dedos de los pies.

GRANDES ESPE...

(Viene de la primera página) y Octavio Vargas se presentaron en dicha oficina el jueves pasado y pudieron constatar que hay denuncias sin tramitar contra grandes comerciantes como la Botica Francesa, la Gambirinus, contra el millonario Antonio Gazel, que ha estado especulando con giros al amparo de cualquier amigo del Gobierno; contra Miguel Ángel González, contra Carlos Palma quien ha estado especulando con lletas; contra Arturo Torres que ha especulado con cemento, contra Masig e Hijos, especuladores con café, contra Florentino Castro que ha estado especulando con café, dulce y mantequilla. La mayor parte de estos caballeros, pertene-

cen a Partidos de la Oposición, son grandes admiradores de la "pureza del sufragio" y enemigos acérrimos del aumento de sueldo de los maestros. Más de uno de ellos ha censurado, con acento honorable, los malos manejos del Gobierno, etc. etc.

Contaba un Inspector de Ivecos a nuestros compañeros, que donde Florentino Castro echan los perros contra los inspectores que se presentan a levantarles las enaguas a sus immaculadas empresas. Contaba también algo que nos recordó aquella historieta de la india a quien daba de golpes su marido y gritaba pidiendo auxilio. Un transeunte, movido a compasión, acudió en defensa de la víctima y trató de protegerla contra su verdugo, pero lo que se sabía que la mujer se volviera contra su defensor, con mordiscos y arañazos y le gritaba: "Bueno, y a usted que le importa que me pegue, es a mí y no es a usted. Váyase aquí entrometido..." Pues algo parecido les ocurre a los inspectores de precios muy a menudo con la gente que compra en las pulperías. Un día de éstos acudieron a una pulpería en donde estaba metiendo a los consumidores la maleta a un alto precio.

Trataron de defenderlos del especulador, y los compradores se volvieron contra sus defensores y se pusieron a insultarlos: "Sinvergüenzas, Uds. son los que tienen la culpa de que todo sea tan caro. Salgan de aquí. Y al especulador — caballero de profesión — risa y risa, no nos palomamos".